

Acta de Metodología del día 28 de julio de 2015

Salva presenta a M^a José Senent, profesora de Derecho de la UJI, que junto a otra compañera de la Universitat de València, Gemma TAL están interesadas en seguir nuestro proceso de creación y evolución como Plataforma y Partido, y se ofrecen a ayudarnos y asesorarnos desde el punto de vista jurídico.

El tema a tratar en la reunión es la necesidad de nuestra continuidad como Plataforma, que base legal podríamos tener, y cómo se articularía esto con el partido instrumental que ya existe a efectos oficiales.

Se apunta por parte de M^a José la posibilidad de que la plataforma se legalice como una asociación; propone que llenemos de contenido los distintos ítems que unos estatutos estándar tienen, y a partir de ahí ir definiendo legalmente nuestra Plataforma, ver qué problemas se plantean y cómo podemos resolverlos.

Se acuerda recoger toda la documentación posible que los distintos grupos de trabajo de Guanyem y luego València en Comú han ido generando, para seleccionar aquellos que puedan aportar contenidos a la definición legal de la Plataforma. Se presentan y discuten ejemplos de distintas asociaciones, desde las más simples como las Asociaciones de Vecinos, hasta la de la Economía del Bien Común.

Ada y Fernando recogerán las Actas de Metodología; Salva y Pepe ordenarán distintos documentos surgidos desde octubre de 2014.

Se queda en una próxima reunión el martes 1 de septiembre, en la sede de la falla Arrancapins. Pepe confirma que está disponible.